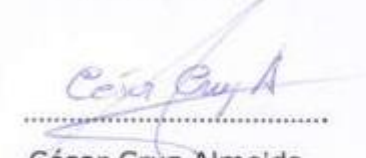


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ONESECURITY S.A., CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciseis, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía Onesecurity S.A., ubicada en Colinas del Sol Mz. 2021 V1, se reúnen los accionistas: Castillo Miranda Carlos Francisco, Castillo Miranda Enrique Fabián y Cruz Almeida César Antonio, quienes representan la totalidad del Capital. Actúa como Secretario el Gerente General-Accionista, Ing. César Cruz, quien informa, que se encuentra presente en la sala la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que declara instalada la sesión. Acto seguido los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO: Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2015. SEGUNDO: Conocer y aprobar el informe del Gerente General 2015. TERCERO: Conocer y aprobar el informe del Comisario 2015. A continuación el accionista Fabián Castillo, toma la palabra y explica a los presentes que el motivo de la sesión es para conocer y resolver la aprobación de los estados financieros, el informe de Gerencia e informe del Comisario por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de los documentos, por lo que solicita se pronuncien al respecto. Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas se resuelve, PRIMERO: Aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2015. SEGUNDO: Aprobación del informe de Gerencia del año 2015 y TERCERO: Aprobación del informe del Comisario del año 2015.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad, y es constancia suscrita por los asistentes, el señor Carlos Francisco Castillo Miranda - Accionista, Enrique Fabián Castillo Miranda - Accionista y César Antonio Cruz Almeida - Secretario de la Junta-Accionista.

 Carlos Castillo Miranda Accionista	 Fabián Castillo Miranda Accionista
 César Cruz Almeida Secretario de la Junta Accionista	